ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN N° 02
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 353-2025 Y MODIFICATORIO Nº 1

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. No.7.128.602 DE VILLA DE LEYVA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NATURALEZA JURÍDICA	PERSONA JURÍDICA
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA
IDENTIFICACIÓN	NIT 891.800.906
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026, SEGÚN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LINEAMIENTOS Y METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS), EL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) 2026, Y EL ANEXO TÉCNICO DE LA RESOLUCIÓN 518 DEL 2015 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.
SUPERVISOR	ÁNGELA JOHANA MUNÉVAR GONZÁLEZ
VALOR CONTRATADO	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 243.471.650)
CDP Y FECHA	2026010187 DE FECHA 29/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2026020003 DE FECHA 07/02/2026
PLAZO	HASTA EL DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
FECHA PRESENTE ACTA	25/08/2026

En Villa de Leyva, a los veinticinco (25) días del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTISEIS (2026), en la Secretaría de desarrollo social y comunitario, se reunieron la Doctora ÁNGELA JOHANA MUNÉVAR GONZÁLEZ, como SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO del municipio de Villa de Leyva en su calidad de supervisor del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 353-2025 Y MODIFICATORIO Nº 1** y el contratista E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA identificado con en NIT 891.800.906-3 Representado legalmente por la Doctora MARÍA EUGENIA MONTEJO PÁEZ cedula de

ciudadanía No. 40.041.650 expedida en Tunja, con el fin de hacer ENTREGA Y RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN No. 02, las actividades contempladas del 01 de mayo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, pactadas en la Cláusula primera alcance del objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula cuarta del contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

1. Que, en la cláusula SEXTA. FORMA DE PAGO se pactó que: El Municipio cancelará a la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO el valor del presente contrato de acuerdo a las actividades efectivamente ejecutadas y avaladas por el supervisor. El Municipio pagará el valor del presente contrato de la siguiente forma: a). Pagos parciales de acuerdo a las actividades efectivamente ejecutadas, previa aprobación del acta parcial por parte del supervisor, informe detallado de las actividades ejecutadas y pago de seguridad social integral por parte de la ESE san francisco. b). Y un pago final como último pago, para tramitar este pago la ESE San Francisco deberá presentar un informe final de las actividades ejecutadas, un reporte de la última Acta de Seguimiento al monitoreo de las actividades desarrolladas, pago de seguridad social y firma del acta de terminación y liquidación Los informes deben presentarse con los respectivos soportes y evidencias fotográficas, planillas de asistencia (cuando aplique). La ESE deberá manejar los recursos destinados para el PIC EN UNA CUENTA BANCARIA EXCLUSIVA hasta la firma de la liquidación del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.
2. Que, en relación con lo anterior el supervisor del contrato constato el desarrollo parcial de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista y el cuadro anexo de ejecución de actividades.

ID	ACTIVIDAD - ACCION	CANTIDAD AÑO	TRIM 1	TRIM 2	EJECUCION ABRIL	EJECUCION MAYO	EJECUCION JUNIO	ACUMULADO TRIMESTRE	TRIM 3	TRIM 4	valor total actividad	EJECUCION ABRIL	valor total MAYO	valor total JUNIO	ACUMULADO TRIMESTRE
4	Realizar en el año (6) tallereres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL" con base en guías de SALUD VISUAL dirigida a adolescentes en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso de informativo En el area rural veredas: **Llano Blanco** AJUSTAR A 4 SEGUN METODOLOGIA	6	0	6	0	1	3	4	0	0	**1,189,581.82**		198,263.64	594,790.91	793,054.55
5	Realizar en el año (6) tallereres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "CUIDADO DEL OIDO Y LA AUDICION" con base en guías de SALUD AUDITIVA dirigida a adolescentes en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso de información. En el area rural veredas **CAPILLA**	6	0	6	0	1	1	2	0	0	**1,189,581.82**		198,263.64	198,263.64	396,527.27

7	Divulgar información en salud para promover el cuidado y acompañamiento a las gestantes en el reconocimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias; a través de 6 talleres cada uno de 2 horas dirigidos a 20 personas de del **área urbana y rural** incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá. (maternidad segura)	6	0	6	0	0	2	2	0	0	**1,306,177.27**		-	435,392.42	435,392.42
9	Realizar 1 Jornada de Salud para realizar Tamizajes a 50 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B, dirigido a población general, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. Se cubre la logistica de la actividad dando cumplimiento a la resolucion 3280 de 2018. En el area urbana y rural del Municipio.	50	0	50	0	0	30	30	0	0	**1,259,693.18**		-	755,815.91	755,815.91

13	Realizar 4 ciclos educativos en prevención del suicidio de 6 sesiones cada ciclo en el entorno educativo, dirigidos a 4 grupos de jóvenes de 15-19 años, del sector urbano y rural en las instituciones educativas ANTONIO RICAURTE, ANTONIO NARIÑO SEDE ESCUELA DE LLANO BLANCO, NUEVA ERA Y SANTO DOMINGO, cada grupo de mínimo 15 máximo 25 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones de cada ciclo (cada ciclo debe desarrollarse con jóvenes diferentes), cada sesión tendrá una duración de 2 horas, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO" (Diligenciar base datos notificación actividad).	4	0	2	0	0	1	1	2	0	**5,315,109.09**		-	1,328,777.27	1,328,777.27

14	implementar, fortalecer, monitorear y evaluar N° 4 ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en la institución educativa LUIS CARLOS GALÁN, ANTONIO NARIÑO, ANTONIO RICAURTE, NUEVA ERA, del área urbana y rural , incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria con atención un día de la semana en horario de 8 am a 11 am por cada institución el cual sera comunicado en cronograma previo. 5.	8	1	2	1	1	1	3	3	2	**9,865,844.68**	**260,770.98**	1,233,230.59	1,233,230.59	2,727,232.15

	Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE. durante los 8 meses académicos.					.									
15	Realizar 5 ciclos de 6 sesiones educativas con una duración de 2 horas con 15 estudiantes de los grados 8-9 de cada I**ED ANTONIO NARIÑO, ANTONIO RICAURTE, LUIS CARLOS GALÁN, NUEVA ERA, DULCE CORAZON DE MARIA** área urbana y rural sobre habilidades para la vida (1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3. Comunicación efectiva o asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos Y	5	0	2	0	1	0	1	2	1	**6,847,286.36**	**131,250.00**	1,369,457.27	-	1,500,707.27

	10. Manejo de la tensión y el estrés) (Nota : aplicar metodología de habilidades para la vida del texto instituciones educativas libres de humo de minsalud o guía de habilidades prosociales SESALUB														
39	Realizar 1 ciclo de educación en salud para orientar a las familias en la selección y consumos de alimentos saludables que contribuyan al bienestar nutricional y a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación mediante las Guías alimentarias basada en alimentos - GABAS- para la población colombiana menor de dos años a través de 9 sesiones presenciales, de mínimo 2 horas de duración, dirigido a gestantes, lactantes y padres de familia de menores de 2 años, grupo de mínimo 20 personas que serán las mismas durante las 9 sesiones, **del área urbana** , desarrollando la metodología establecida por la Secretaria de Salud de Boyacá.	1	0	1	0	0	0	0	0	0	**1,665,465.91**		-	-	-

42	Realizar 12 acciones de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI antes de las jornadas nacionales o departamentales (8 jornadas departamentales y 4 nacionales) a través de 5 horas de perifoneo mensuales **EN ÁREA RURAL EN TODAS LAS VEREDAS SEGUN CRONOGRAMA** , 1 taller mensual de 60 minutos de duración mínimo dirigido a 30 personas del área rural Cañuela, Capilla 1 y 2, Cardonal, Roble alto y bajo, Salto y Lavandera, Llano Blanco, Llano del Árbol, Monquirá, Ritoque, Sopotá, y Sabana alta y baja 1 POR CADA MICROTERRITORIO, emisiones de 3 cuñas radiales diarias por semana de 25 segundos de duración por mes (15 por mes) y grabar y emitir 12 programas radiales de 10 minutos de duración en emisora comunitaria o con cobertura municipal. para crear conciencia social y confianza en los biológicos del PAI.	12	3	3	0	1	1	2	3	3	**10,549,063.64**		879,088.64	879,088.64	1,758,177.27

43	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a **80 familias (Distribuidas por riesgo en salud asi: 35 crónicos ENT, 15 gestantes, 20 salud mental, 10 altercaciones nutricionales) del área rural,** a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental. los soportes se entregan por separado de acuerdo a cada riesgo en salud priorizado	80	0	40	4	37	50	91	40	0	**60,132,868.64**	**412,000.00**	6,952,862.94	9,395,760.73	16,760,623.66

44	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a **100 familias (20 familias con ECNT, 20 gestantes, 40 salud mental y 20 con alteraciones nutricionales) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (**con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental. los soportes se entregan por separado de acuerdo a cada riesgo en salud priorizado	100	0	0	9	19	23	51	50	50	**30,925,018.49**	**765,000.00**	1,468,938.38	1,778,188.56	4,012,126.94

47	Realizar una estrategia de información en salud para cada jornada que incluya: 5 horas de perifoneo por mes en la zona rural y urbana del municipio 15 al año) y 1 publicaciòn en redes sociales un dìa antes de la jornadas) (3 en el año en promedio en los meses de abril, julio y octubre), 5 cuñas radiales diarias de 30 seg de duración, por una semana antes de la jornada (15 por cada jornada y 45 en el año), para promoción de las jornadas nacionales ¨ Soy Generación más Sonriente¨ según la Programación departamental año 2026, incluye la evaluación del impacto obtenido con el desarrollo de las estrategias informativas propuestas	3	0	1	0	1	0	1	1	1	**1,910,727.27**		636,909.09	-	636,909.09

53	**fortalecer* 5 Unidades de Atención Comunitarias** de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada(s) en el área rural del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma en ; **GATUBELOS, MANITAS CREATIVAS, CDI (CENTRO) MONQUIRA, SALTO - LAVANDERA**.. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico. *Para su programación debe tenerse en cuenta el inventario de unidades creadas en 2020 -2025 con recursos del PIC departamental y/ó municipal para garantizar su continuidad. Se adjunta enlace para verificar existencia de las unidades: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_rUegG-icoGLePtcXrCL0HSSF7y3vaZH/edit?gid=1981700017#gid=1981700017 la actividad se realiza durante 8 meses de 2026	8	0	3	0	1	1	2	3	2	**5,439,409.09**		679,926.14	679,926.14	1,359,852.27

54	Elaborar y reproducir 1 estrategia de información en salud POR TRIMESTRE que contenga (30 cuñas de 30 segundos de duracion por trimestre), 200 folletos entregados a la poblacion en el año (50 por trimestre) 4 programas radiales de 15 minutos de duración (1 por trimestre) , y 10 publicaciones por redes sociales en el trimestre en zona urbana y rural los entornos comunitario y educativo y grupos poblacionales (población infantil (madres comunitarias, hogares infantiles, adultos mayores), para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las IRA Y EDA	8	0	3	0	1	1	2	3	2	**3,096,200.00**		387,025.00	387,025.00	774,050.00

60	Realizar una estrategia de información en salud por trimestre realizadas ocho días anteriores a fechas de jornada de vacunación y/o esterilizaciòn Antirràbica tanto en area urbana y rural, incluye : dos cuñas diarias de 30 segundos de duración durante una semana, 10 por trimestre (30 año), 5 horas de perifoneo cinco dias antes de las jornadas (1 diaria durante una semana. 5 por trimestre, 15 año) de acuerdo a programación de jornada de vacunación antirrabica, y 50 afiches alusivos a la tenencia responsable de mascotas (150 año) coloridos con imagenes, en tamaño 70*100 Cm en papel estucado brillante, dirigido a poblacion en general frente a la prevencion de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia, y la importancia de la vacunación masiva y de mantenimiento responsable de caninos y felinos	3	0	1	0	0	1	1	1	1	**2,590,031.29**		-	863,343.76	863,343.76
		955	**5**	**379**	**14**	**64**	**115**	**193**	**446**	**125**	**243,471,649.40**	**1,699,020.98**	**14,003,965.31**	**18,529,603.56**	**34,232,589.85**

3. Que, por lo anterior deberá efectuarse el pago parcial al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contempladas del 01 de mayo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, las cuales señala en el informe adjunto a la presente acta.

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	**VALOR**	
Valor del contrato	$ 243.471.650	
Valor adicional contratado	$ 00.00	
Anticipo	$ 00.00	
Amortización del anticipo	$ 00.00	
Sumatorias actas parciales	$ 2.246.640	
Valor a pagar presente acta parcial y recibo a satisfacción N°02	$32.533.569	
Saldo a ejecutar	$ 208.691.441	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN No. 02	**SON: TREINTA DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE**	**$** 32.533.569

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas en CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 353 DE 2025 y modificatorio Nº 1 de conformidad con las actividades establecidas en la Cláusula Primera, alcance del objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula cuarta del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago parcial por el valor de: **TREINTA DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE** (32.533.569)

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los VENTICINCO (25) días del mes de AGOSTO del año dos mil veintiséis (2026)

Quien entrega:	Quien recibe de conformidad, supervisor:
MARÍA EUGENIA MONTEJO PÁEZ C.C. No. 40.041.650 de Tunja Gerente ESE Hospital San Francisco de Villa de Leyva	**ÁNGELA JOHANA MUNÉVAR GONZÁLEZ** Secretario(a) de desarrollo social y comunitario